

BANCARD APOYA LA LEY DE PAGOS, PERO EXIGE CUIDAR LA PROPIEDAD PRIVADA

Bancard reitera que no se opone a una ley que regule el Sistema Nacional de Pagos, pero manifiesta su preocupación con el inciso e del artículo 4 del Proyecto de Ley que se tratará en Cámara de Diputados el próximo martes 24 de junio.

Ante reiteradas expresiones de la Dra. Liana Caballero, Miembro Titular del Directorio del BCP, quien señaló que tiene como objetivo segregar a la empresa Bancard bajo el argumento de promover la participación de nuevos actores y, por ende, Bancard manifiesta su profunda preocupación ante una postura que considera incompatible con los principios de respeto a la propiedad privada y la libertad de concurrencia.

Actualmente más del 80% de las compras con tarjetas interoperan mediante la presencia de diferentes marcas de tarjetas internacionales y es importante aclarar que **Bancard está de acuerdo con la interoperabilidad plena** de los sistemas y está dispuesto a trabajar en conjunto con otros actores para lograr las condiciones y exigencias de seguridad que esto requiere, pero sí expresa con mucha convicción que **para ello no es necesario desmembrar la empresa**.

Al mismo tiempo, se refirió a los propietarios de la empresa de manera despectiva resaltando que son 16 instituciones financieras. Ante esto, llama la atención que desde el organismo regulador se puedan hacer consideraciones acerca de quienes ostentan títulos de accionistas.

Desde la empresa se afirma que acciones de esta naturaleza generan un **grave precedente** y vulneran los derechos de actores del sistema que, durante 40 años, han invertido activamente en el fortalecimiento del ecosistema de pagos en el país, con innovación, infraestructura, formalización y generación de empleo.

En este sentido, **Bancard exhorta a las autoridades competentes a suspender el tratamiento del proyecto de ley y abrir un espacio de diálogo técnico, transparente y constructivo**, evitando así afectar injustificadamente a una empresa que actúa dentro del marco legal y apuesta al crecimiento y desarrollo de los medios de pago en el país.

BANCARD S.A.